

Dos opiniones

Actuar con humildad

Por BÁRBARO R. GARCÍA

La humildad es la virtud que todo militante debe tener en su actuar en el mundo laboral y en los ambientes populares. Mediante esa cualidad, el hombre conoce sus propias cualidades, y reconoce también su condición de criatura limitada y de pecador lleno de culpas. Ella no permite falsos encogimientos ni engañosas pretensiones.

También nos libra de la vanidad hacia los otros y de la soberbia propia. Esta actitud de vanidad y orgullo tan negativa como falsa, es congénita en muchos hombres.

La humildad sitúa a la persona humana en su propia verdad. Siempre podremos “pensar que los demás poseen mayor bondad que nosotros, o que nosotros tenemos más defectos y humillarnos ante ellos” (Santo Tomás de Aquino II-II, 161, 3).

Seremos verdaderos cristianos, seguidores de Jesús para llevar su Nueva Buena a nuestros hermanos, con la humildad como fundamento de todas las virtudes, por dos razones esenciales:

- * Porque toda perfección es gracia de Dios.

- * Porque Dios siempre santifica en la verdad y la libertad.

Con humildad alcanzaremos un trabajo justo, digno y reconocido. El trabajador cristiano pretende en este nuevo milenio la glorificación de Dios, y el perfeccionamiento de la persona humana hasta alcanzar la santidad.

LABOREM

Boletín de información y orientación del Movimiento de Trabajadores Cristianos de la Arquidiócesis de La Habana. Año 1 No. 6, noviembre-diciembre 2002. Editado por el Taller de Promoción del MTC. Asesoría editorial, corrección y diseño: Equipo de *Espacios*.